

LA PUBLICIDAD

DIARIO INDEPENDIENTE, FUNDADO EN 1881

SUSCRIPCIÓN

GRANADA, 2 PTAS. AL MES
FUERA, 9 PTAS. TRIMESTRE
EXTRANJERO, 54 PTAS. AÑO

FRANQUEO
CONCERTADO

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

NUMERO
10
CÉNTIMOS

ANUNCIOS

PARA TODAS LAS SECCIONES
PÍDANSE NUESTRAS TARIFAS
Comunicadas, a juicio del Director

GRANADA.-Jueves 30 de Diciembre de 1920.

Teléfono, 144.-Oficinas y Talleres, Gracia, 4.-Apartado, 53.

Año XL.-NUM. 18.426

OCCASION SOLO POR ESTE MES
20 por 100 de baja
en los precios indicados
en la extensa Sección de Pieles
De los Grandes Almacenes LA ISLA DE CUBA
Billerías, 4 y 6. - Precio fijo. - Ventas al contado.

EL FENIX AGRICOLA

Compañía Anónima de Seguros.
ha satisfecho por siniestros hasta el 30
de junio último, 8.938.364,93 pesetas.
"El Fenix Agrícola" administra a la
Asociación Mútua de Ahorro sistema
Fonit La Mutualidad Hispano-Francesa.
LOS MADRAZO, 24, pral.-MADRID

Las cuestiones del momento

Nuestro correspondiente en Madrid,
nos comunicó y ayer publicamos la
noticia de haberse solucionado la
huelga tanto tiempo sostenida por
los obreros de Riotinto, habiendo
reanunciado el trabajo en aquella esca-
sa mina obreros y empleadores, acep-
tando las condiciones ofrecidas por
la Compañía.
Ya era hora de que cesara ese es-
tado de guerra, que ha originado
horribles sufrimientos a veinte mil
familias que vivían del producto de
aquella mina, perjuicios incalculables
a las organizaciones obreras que
han tenido que ayudar a sus compa-
ñeros en su interinidad, quebrantos
de difícil reparación a la Compañía y,
además de todo eso, la vergüenza del
país de ver sumida en la miseria a
una gran masa de trabajadores, que
dando sus riquezas mal adquiridas
nos insultan por todas partes con su
entristecimiento.
Desconocemos la fórmula que se
haya adoptado para la terminación
de la huelga; aunque parece no ha
habido más que la promesa del di-
rector de las minas de estudiar las
bases que el personal tenía pre-
sentadas, para aceptar aquellas que
sean realizables en las condiciones
de la producción, que hoy
son muy deficientes en el aspecto
económico; lo cual significa que los
obreros han perdido la huelga, des-
pués del calvario que han sufrido,
doloroso, trágico, al extremo de des-
prenderse de sus hijos en evitación
de que se asfixiasen de hambre.
En un artículo que hace tiempo
dedicamos al caso infantil, hebi-
mos de escribir como se merecía la
condemna de la Empresa, que acor-
dada por la codicia y la soberbia,
no supo o no quiso arreglar las co-
sas al principio, no dando motivo a
la huelga, o bien solucionándola rá-
pidamente, y de consensar también la
pasividad que ha observado en el
asunto el Gobierno Dato, permitien-
do que una parte del territorio espa-
ñol se convirtiera en colonia ex-
tranjera y sus habitantes poco menos
que en esclavos de los altos funcio-
narios burocráticos de la explotación
de Riotinto.

Como razones de Estado no hayan
permitido al Poder público defender
con eficacia los intereses morales y
materiales de España, sea como fuere,
sea por la solución del asunto
vicio pido.
Cuando consignamos estas ligeras
imprecisiones, se habrá efectuado la
modificación ministerial, que se limita
a la sustitución del ministro de In-
teriores señor marqués de Portago.
Pero la Prensa sigue ramorosa, según
los canales, el Gabinete, falta de la
mayoría necesaria para gobernar,
después de ofrecer el señor Dato, en
su visita al señor Mañá, la cartera
de Marina para su hijo D. Gabriel,
siendo rechazada, es probable que se
decida a retirarse, plenamente con-
vencido del fracaso que ha sufrido
en las elecciones entre resultado de
nuestra que crece de la confianza
del país. Como el Sr. Mañá ha con-
fianza con el Rey, en los círculos
políticos de la Corte arrojan los co-
mentarios y las especulaciones de
un próximo cambio de Gobierno. Si es
verdad que se confirmaran, el tras-
lado sería tremendo, pero no puede
desear, en la esperanza de que me-
jore la situación de la patria.

Con ser tan importante lo que se
refiere a la crisis ministerial, lo es
mucho menos que la crisis financiera
en Cataluña, que pronto se extenderá
a España entera de un modo violento.
Esta crisis es importante en grado
superlativo, porque afecta de un
modo sensible a la economía nacio-
nal.
Para comprender la honda y grave
que en esta crisis, basta decir, que las
acciones del Banco de Barcelona, que
últimamente se pagaban a 700 pes-

tas, se operaban ayer a 50 y hasta a
37 pesetas.
Otro dato más elocuente todavía:
la suspensión de pagos de dicho ban-
co, se ha solicitado por el proce-
diente de la misma don Salvador Vil-
laguil, por valor de 1.543.587.675 pe-
setas, más de mil quinientos millo-
nes.
El asunto es verdaderamente ex-
traordinario, y todos los elementos
rentistas de todos los Bancos for-
man dobles columnas de retirarse
sus fondos, incluso en el Banco His-
pano Americano, en el Banco de
Roma, en el London County, en el
Banco de Préstamos y Descuentos y
en el Banco de España, porque la
mayoría de los pagos los hacen los
Bancos en taleros contra el de Ma-
ñá, cuyos empleados trabajan de
día y de noche.
La alarma del 29 de Noviembre ha
causado en comparación con la ac-
tual.
Las informaciones referentes al
plan financiero no se limitan en las
siguientes términos: Aparte de las
medidas que una semana antes de
los elementos técnicos sugiere, existe
un remedio eficaz, tanto para
confrontar peligros que ya se agitan,
como para beneficiar al consumidor
en general. Ese remedio consiste en
la obtención de créditos personales,
porque aunque determinadas emi-
siones de bonos hayan agotado la car-
tera comercial apreciable, los parti-
culares, con los recursos de las firmas solven-
tes, pueden recuperar los créditos que
el Banco de España clasifique.
Como resultado de esta determina-
ción, fabricantes y exportadores han
de lanzar al mercado, a precios ri-
tales, las mercancías que tienen
almacenadas. No solo convertirían en
numerosos productos que no dave-
gan ya interés, sino que además da-
rían salida a artículos que por la
negación del tiempo se deterioran y dis-
minuyen de valor. Si los afectados
por la grave situación creada se afe-
ran a seguir ganando como durante
la guerra, o si hay quien los reconse-
je que los conviene sacar de dinero
para pagar los jornales de la semana,
tanto peor para todos.
Pero lo íntimo del caso, es que de
los beneficios inmensos del período
de guerra, no ha obtenido el Estado
la parte que le corresponde, y al li-
gar el conflicto financiero, los ladro-
nes y hambreadores piden y logran
ajustes del Estado, para evitar arri-
starse y poder seguir robando al pue-
blo español, echando los quebrantos
económicos sobre la nación. Inme-
diatamente se quedará por ellos.
Es realmente indignante que los
mahecheros de la política enriqueci-
da a expensas de España, ahora
quieran que España les pague de la
catástrofe. Solo gobernando los con-
servadores, enemigos de las demás
clases sociales, puede ocurrir esto.

PRODUCTO SANTOS.—Es
el único eficaz para hacer
crescer el pelo.—Precio, 25 pesetas
Venta exclusiva, Farmacia Sueiro,
Gran Vía, 13.
El crimen de todos
En un breve espacio de tiempo, la
prensa granadina ha publicado, en
sitio preferente, artículos encaminados
a poner de manifiesto el abandono,
el olvido, en que aquí se tiene to-
do cuanto se relaciona con la niñez,
quiza porque no todos saben, o lo ol-
vidan, donde termina el deber y don-
de empieza la voluntad.
Muchos creen, o aparentan creer,
que solo afecta a los profesionales el
programa educativo, y no quieren de-
tenerse a pensar los males que asen-
tan a la nación, el abandono de to-
dos y cada uno, en su esfera de ac-
ción, en el problema pedagógico, que
es el fundamental para el engrande-
cimiento de todo país que al seme-
jante, por su cultura, obtiene la
victoria, no es menos alica la van-
dad alemana, que debe a los ad-
vances científicos en todos los ramos,
el respeto que se le ha tributado des-
de la fundación.
El cuidado del niño, la atención
suma que a todos debe inspirar el
hombre del mañana, va abriéndose
paso, poco a poco, y hoy se traduce
en la Colonia escolar, después en las
Cáritas, y en un mañana no muy
lejano en el Sanatorio y en la Escue-
la de Acorralados.
Pero para ello, si es preciso una
labor, asidua y constante, de los pro-
fesionales, que no puede quedar en

cerrada dentro de las cuatro paredes
del edificio escolar, sino que precisa
llevarla allí donde exista el más lige-
ro indicio, que ha de germinar la ve-
rilla, porque el terreno está aban-
donado.
Así lo han entendido un grupo de
aquellos que piensan realizar, sin fi-
brazas ni desmayos un trabajo con-
stante de "divulgación y defensa de
los derechos del niño" y para lograr
su propósito, han podido acudir a la
cultura y neutral sociedad "Círculo Ar-
tístico", que como era de esperar, ha
respondido a los autores de la idea,
suscitando una iniciativa en altruista
comunicación, que encierra un fondo
de brillante esperanza.
Conferencias, cursos breves, fomen-
to de cánticos, roperos y colonias es-
colares, exposiciones, todo en fin,
cuenta hacia a interesar a los que
viven alejados de las necesidades y
deseos de la infancia, no proponen
realizar unos sencillos hombres de
buena voluntad, que no quieren; ni
pretenden obtener, otro premio, ni
otra satisfacción, que no sea el deber
cumplido.
Porque, además, la indiferencia
corazón a decir, y a cada paso, con-
templamos el abandono en que tie-
nen a los niños, y que permite que
sean explotados villanamente, imple-
nando la caridad, o que los veamos
asaltar los estribos de los tranvías, o
la trasegar de los carrujes, sin que
haya autoridades que pongan a ello
correctivo, dan lugar al horrible cri-
men de que no ha mucho nos habia-
ba Benavente, crimen que como-
mos todos, todas sin excepción, que
vemos y consentimos como millares
de pobres niños, desamparados en la
calles, tirados como basura social en
las calles.

DENTADURAS
Médico dentista.—Acera Darro, 14-16-18
EL CAMINO DE RONDA
Conoce el público los términos en
que se está planteando este asunto del
camino de ronda; tan importante para
Granada.
El proyecto que acoge el Estado
para su aprobación y consiguiente
contratación, es el que señala dicho
camino un ancho de 74,8 metros, y
se paraliza la gestión del asunto
precisamente por gestionar que se
concedieran más metros de longitud,
lo cual requeriría nuevo proyecto, ex-
trañando el peligro de que transcu-
rriera largo tiempo sin resolverse
nada y que al fin pudiera resultar
una negativa.
Insistiendo en estas considera-
ciones el elemento ministerial del
Ayuntamiento de Granada, llevó ayer
a Cabildo el problema, con la buena
fe y plausible deseo de que se lograse
algo p.ética y rápidamente en be-
neficio de nuestra ciudad; pero las opo-
siciones marxistas, reformistas e in-
dependientes, mantuvieron el criterio
opuesto, o sea, que el camino debe
tener un ancho de veinte metros, para
que de una vez y definitivamente,
el camino de ronda sirva a todas las ne-
cesidades del tráfico.
Reconociendo la bondad del error
en que los ediles ministeriales incau-
tamente se arrojaron, que triunfó por
mayoría de votos; pero sentimos al
mismo tiempo fondo pesar, ya que
precisa convencerse de la insuficiencia
de un camino estrecho en esta época
de intensificación comercial e in-
dustrial, que requiere mayor cir-
culación de vehículos de transporte,
entre ellos los enormes camiones me-
dianos.
Todos reconocemos sinceramente
que un camino de diez metros es ac-
tualmente lo mismo que si no se hi-
ciera tal camino; pero al coincidir en
este punto con las oposiciones que
sostuvieron y votaron en pro de la
anchura de veinte metros, debemos
consignar nuestro recelo de que este
haya sido el primer acto conjunto
que se ha realizado principalmente,
de oposición al Alcalde.
Si existe plan oportunista, lo
anagramas un fraseo completo, lo
resulta sistemático; si no se inspira
siempre en finalidades verdaderamente
beneficencia a las intereses
granadinos.
Habríamos apostado que pronun-
ciándose el Cabildo por la anchura
de veinte metros, los tres nuevos re-
presentantes de Granada habrían
tomado a su cargo la gestión con tan-
to celo y diligencia, que rápidamente
se hubiese hecho y aprobado el pro-
yecto por el Estado, como

zando en breve plazo en ejecución;
pero ya que no se ha brindado a los
tres diputados a Cortes por la cir-
cunstancia de la coyuntura para de-
monstrar sus anhelos y su fe, nos
limitamos a consignar con la ma-
yor franqueza nuestro criterio,
de que un camino de diez metros no
sirve, y que al "abrirse" un proble-
ma de tan extraordinaria importan-
cia debió haberse hecho en términos
de que la solución respondiera a las
necesidades de Granada.

La carretera de Alhama

Señalamos ayer estando en que
se encambraba la carretera de Moril,
y la necesidad de repararla eficaz y
rápidamente.
Hoy hemos de referirnos a la re-
paración de Alhama, que en varios tra-
mas se encuentra en mal estado,
ofreciendo dificultades y peligros al
tráfico.
Respecto a esta carretera no ha
dado un caso favorable.
Gentil y obtuvo el diputado a
Cortes D. Joaquín Montes Jovellar,
una importante subvención para la
reparación de algunos tramos; pero
seguramente por causa de que
cuelga a que quedan sujetos los asen-
tos en la administración barcelonesa
centralizada en Madrid, después de
encuentrarse la consignación en Gra-
nada ha tenido que ser devuelta.
Conviene, pues, gestionar activa-
mente que se haga por segunda vez
remisión de fondos, llenándose al
mismo tiempo los requisitos indis-
pensables para que aquélla sirva
sin demora al fin a que se destina-
ban.

PARA EL SR. ALCALDE UN FOCO DE INFECCION

La placeta del Matadero Viejo está
convertida en un lodazal inmundicio.
Destrozado el pavimento y destrui-
do el pequeño jardín que rodeaba el
kiosco de necesidades, levantado en
mal hora en aquel sitio, los transen-
tos, especialmente los necesitados,
tienen convertida la placeta en vaci-
dore p.ético, y era necesario que co-
mo consecuencia de que Nuevo a los ve-
cinos que p.eticos los malos olores
que desde la suciedad que allí se
viene acumulando, el Sr. Gil de Gi-
beja ordenara la limpieza, empujando
a la limpieza inmediata, si no quiere
que se le dirijan censuras tan razo-
nadas como las que escuchamos casi
a diario con tal motivo.
Y si se acordara la demolición de
dicho kiosco, que no sirve para nada,
también se lo agradecerían este gran-
de número de vecinos de la plaza del
Matadero.

A Gutierre de Cetina

(MENAJE TELEFÓNICO)
Decid, señor, si al fin habéis logrado
en estas venturistas regiones
ver calmados los p.eticos amonios.
Se os dicen ojos de mirar alado.
Decidnos si tal vez han aplacado
de vuestro hervor pecho las pasiones,
y si al ver vuestras tiernas aficciones
en p.eticos y dulces se han tornado.
Dígoles, gran señor, porque a esta al-
tustamos los poetas, nunca ajenos
ra a cuanto dice pena ó desventura
henchidos de ansiedad, de pasión llenos,
soñando sin cesar con la ternura
de aquellos ojos claros y serenos.

FELIPE A. DE LA CAMARA.

Cápsulas de MORRHUOL PIZA

El mejor remedio para curar las escró-
fulas y el raquitismo. Principio activo
de 50 pesetas frasco con 40 cápsulas.
Venta exclusiva, Farmacia Sueiro,
Gran Vía, 13.

Para los niños alemanes

huérfanos de la guerra
Ayer nos honró con su visita el
párroco de Santa Isabel, de Berlín,
y director del Orfanato que tiene ane-
jo aquella Iglesia católica, Monsenor
Teodoro Grabe.
Este señor lo acompañaba uno
de los familiares del obispo conser-
grado de Badajoz limo. Sr. D. Ra-
món Pérez Rodríguez, Vicario capi-
tular de Granada y Gobernador de
esta Archidiócesis.
Monsenor Grabe está recorriendo
nuestra nación, resabando el con-
senso de los españoles para una obra
altamente benéfica; demanda de una
limosna pequeña ó grande, para ali-
viar la aflicta situación de millares
de niños alemanes sin padre, de mi-
llares de niños huérfanos sin madre
rebotas que p.eticos amañados.
Todos saben que están son para
Alemania las graves consecuencias
de la guerra mundial.
Todos los buenos corazones acce-
dan con entusiasmo esta demanda y
la caridad universal se mostrará da-
dona otorgando su obolo para tan al-
truista obra.
Estamos seguros de que conmovi-
dos por tanto infortunio los señores
señores granadinos, no habrá persona
paciente que no apure un donativo.
Se admiten donativos en la se-
cretaría.

Sociedad Anónima Carrillo

Fábricas de Superfosfatos, Abonos y Productos químicos

Capital social, 3.000.000 de pesetas,
Dividido en 3.000 acciones de 1.000 pesetas.

Domicilio social, Granada

Capital suscrito, 1.500 acciones: Pts. 1.500.000
Id. por suscribir, 1.500 acciones: Pts. 1.500.000

Continúa abierta la suscripción por las 1.500 acciones, en
las oficinas, San Antón, 20, bajos, debiendo ingresarse el 50
por 100 de su valor, al hacer la suscripción, y el otro 50 por 100,
en la primera decena de Marzo de 1921.

Por acuerdo del Consejo de Administración, la suscripción
de acciones quedará cerrada el día 10º del próximo mes de
Enero, dejando en cartera las sobrantes. Lo cual se anuncia
por medio de este aviso, para que llegue a conocimiento del
público.

Para el señalamiento y Gobierno del Pa-
lacio A. rebiapal y en el Banco de Es-
paña en Madrid, cuenta corriente con
Teodoro Grabe Meersmann, párroco
de la Iglesia de Santa Isabel, en Ber-
lín, S. Stofenberg (Alemania).

Cabildo municipal

A las tres y veintinueve minutos,
abra la sesión el señor Gil de Gibeja.

Asisten los señores Gómez Con-
treras, Palacios, Garza Rodríguez,
Narvaes Rodríguez, Carmona, Gómez
Jiménez (J. y A.), Hernández Carrillo,
Campos, Mora, Pérez García, Tello,
Valencia Negro, Martín Carrasco, Pina y
Padilla.

Es aprobada el acta de la anterior.
Se procede al examen de los asun-
tos que figuran en el orden del día.

El camino de ronda

El señor Montes Garza pregunta
qué canal se ha el que pido que
este asunto quedara sobre la mesa y
los motivos que hay para ello.
Añade que en la Comisión de Fo-
mento se rompió una ponencia que
ha dictaminado acerca de la cues-
tión.

El señor Tello, uno de los señores
de la ponencia, da cuenta de lo tra-
mitido, y dice que procede aprobar
el dictamen del señor Camacho y ge-
stionar que la Dirección de Obras pú-
blicas libere la cantidad oportuna y
después se procederá al estudio de
construcción de si el camino debe
ser de 20 metros.

Pide que este asunto se resuelva
en el día de hoy.
El señor Gómez Contreras dice
que para llevar a mejor las necesida-
des debe ser el camino de 20 metros
de ancho; pero que para su realiza-
ción se invierte muchísimo tiempo,
entendiendo que lo más oportuno
sería construirlo de 8 metros, si bien
después se puede ampliar.

El señor Tello dice que hay que
construirlo de 20 metros, que es lo
acordado; pues el ancho de 7 ó 8 me-
tros es una cosa vilísima.
El señor Hernández Carrillo coin-
cide con la opinión del señor Gómez
Contreras.

El señor Garza Rodríguez mani-
fiesta al señor Montes Garza que ya
ha visto porque el pido que quedara
sobre la mesa y que si se pide el an-
cho de 20 metros, el proyecto se dilata
mucho más, insistiendo en que
sea de ocho metros, puede darse el ca-
so de que no lleguemos a tener cam-
mino de ronda.

Lo que el Ayuntamiento quiere es
que el Estado le conceda lo que está
propuesto a conceder.
Invoca el camino a Granada en el
sentido de no entorpecer esta magna
obra.

Afirma que el Estado no puede
conceder los 20 metros de ancho.
Pide que el Cabildo apruebe que el
camino de ronda sea de 8 metros, si
bien más tarde se acuerde la amplia-
ción.

El señor Tello dice que el Ayun-
tamiento no debe volver de su acuerdo
de que el camino sea de 20 metros.
Pide que el Estado le conceda lo que
está propuesto de esto, no importa nada.
El camino de los 7 metros, según
manifestaciones de los técnicos, es
una cosa sumamente ridícula.

El señor Gómez Jiménez (J.) de-
duce de todas las opiniones emitidas,
que esta cuestión no debe discutirse
más. El camino de 7 metros no sirve
para Granada.

Debe ser suficiente para las nece-
sidades de Granada, y si no, no
sirve.

El señor Gómez Contreras man-
tiene su criterio.
Se procede a la votación respecto
al ancho.

Por que sea de 8 metros, votan los
señores Garza Rodríguez, Gómez
Contreras, Narvaes Rodríguez, Velaz-
co, Pérez García, Carrillo, Palacios,

Fernández Molina, Pina, Carrasco y
el alcalde. Total, 11 votos.
Porque sea de 20, de acuerdo con
el dictamen de la Comisión, los seño-
res Carmona, Gómez Jiménez (J. y
A.), González Gómez, Campos, Mon-
tes Garza, Pérez García, Mora, Te-
llo y Padilla. Total, 10.
(Entra el señor Gómez Castañón).
El señor Carrasco explica su voto,
diciendo que ha votado por el voto
de 8 metros para que el asunto no
se retrase más.

Mayores contribuyentes

Se da lectura a la lista de mayores
contribuyentes con derecho a elegir
compromisarios para la elección de
senadores.
Es aprobada.

El aguinaldo

Se aprueba una solicitud de los
maestros, en nombre de los emplea-
dos, subalternos del Ayuntamiento,
solicitando el aguinaldo.

Se faculta al alcalde para que libre
la cantidad oportuna.

Felicitación por un "triunfo"

El señor González Gómez: Felicito
a la minoría romanista por el éxito
obtenido por su jefe en las oposicio-
nes a una plaza de diputado a Cor-
tes.

También felicito a los datistas por
el triunfo de su jefe.

El alcalde le ruega que se abstenga
de ocuparse de estas cuestiones.

Dimisiones

El señor González Gómez, en vista
de que no se cumplen los acuerdos
de la Comisión del Turismo, presenta
la dimisión de Presidente de la
misma.

También dimite el cargo de vocal
de dicha Comisión el señor Carmona.

El señor Fernández Molina ruega
a dichos señores que retiren las di-
misiones.

El señor González Gómez dice que
su dimisión tiene carácter irrevoca-
ble.

Un incidente

El señor Gómez Jiménez (A.), alin-
diado a la felicitación del señor
González Gómez a la minoría roma-
nista respecto a las elecciones, di-
ce que tiene que comparecer de esto.

El alcalde ruega al señor Gómez
Jiménez que no trate de esa cuestión,
pues el Ayuntamiento solo debe ocu-
parse de los asuntos que verdaderamente
afectan al interés de la ciudad.

El señor Gómez Jiménez insiste en
hablar del referido asunto.

El alcalde le llama al orden.

Queda terminado el incidente.

El aceite de tasa

El señor Carmona presenta un ex-
cmo, quejándose de la mala calidad
del aceite de tasa que se vende en
San Cecilio.

El señor del Pinar se extraña de
que esto ocurra y pide al señor Car-
mona que traiga una muestra de ese
aceite y afirma que es inexacto, lo
que se demuestra con el hecho de no
haberse quejado el público.

El señor Gómez Jiménez (J.) pide
que se corrijan tales deficiencias.

El alcalde promete complacer a
los señores Carmona y Gómez Jimé-
nez.

(Entra el señor Molina de Haro.)

La Beneficencia

El señor Gómez Jiménez (J.) cor-
rua la desorganización de los servi-
cios de la Beneficencia municipal.

Pide la imposición de los correcti-
vos correspondientes y espera que no
volverán a repetirse los abusos que
se vienen cometiendo.

Se vargaron para Granada—dice—
que el decano, los médicos ó quien
sea, se impongan constantemente al
Cabildo, haciendo lo que les da la
 gana.
El señor Mora Garzaide, dice que
él no es responsable del abandono
de la Beneficencia.

nado la inscripción de expedientes para depurar lo que haya de cierto en unas denuncias que se le han presentado.

Gratificación

A propuesta del señor Montes Garzón, se acuerda conceder la gratificación de 600 pesetas al empleado en la redacción de arbitrios, señor Morcillo, por sus trabajos extraordinarios.

La delegación de Abastos

Se da lectura a unas cartas del señor Leyva Marvaez, dimitiendo el cargo de delegado de Abastos.

El señor Gómez Contreras se lamenta de la actitud del señor Leyva. Ha debido el señor Leyva exponer las denuncias que se le hayan hecho y los medios correctivos que estimase convenientes.

El señor Montes Garzón agradece al señor Gómez Contreras las manifestaciones de cariño hacia el señor Leyva.

El señor Gómez Jiménez (A.) dedica un cumplido elogio al señor Leyva. Este señor—agrega—no está en cordialidad de relaciones con vosotros.

Es aceptada la dimisión.

Un "recuerdo"

El señor Gómez Jiménez (A.) recuerda que hace varios Cabildos se adoptó el acuerdo de dirigir un telegrama de pésame a un jefe político por la muerte de su hijo, lamentándose que siendo ésta una cuestión completamente ajena a los asuntos encomendados al Municipio, hoy no se le haya permitido felicitar a sus compañeros por el triunfo de sus jefes respectivos.

El Matadero

El señor Tello dice que en la semana pasada se han sacrificado dos reses durante la noche, y ha recibido otras denuncias acerca de la desorganización de los servicios de aquella casa.

El señor Gómez Jiménez (J.) pregunta si hay delegados en el Matadero.

El alcalde dice que habiéndose informado de que reinaba alguna desorganización, tomó las medidas oportunas y diariamente se le facilita una relación del personal que existe y la forma en que realiza sus servicios.

El señor Pérez García dice que ignora que se hayan consumido reses de noche.

Cree que en el Matadero no se cometen abusos.

El señor Gómez Jiménez (J.) dice que ha comprobado que en el Matadero se cometen irregularidades.

Allí hace cada cual lo que le parece.

La oficina del Matadero es la más desorganizada que existe en Granada.

Pide al alcalde una destina un delegado que evite esas irregularidades.

El alcalde manifiesta que varias veces ha encargado al señor Pérez García que inspeccione esos servicios.

El Sr. Pérez García dice que en el Matadero no puede haber malversación de fondos; que si no patrocina a nadie; y que cuando gasten en él no hacen estándole debidamente justificadas.

En el Matadero hay establecido un buen régimen, que beneficia grandemente a Granada.

El señor Gómez Jiménez (A.) pide el nombramiento de un delegado para el Matadero, con las facultades debidas.

Dice que tiene que retirar la tutela al señor Pérez García, ya que éste no la quiere.

El señor Tello pregunta respecto a la resolución del expediente incoado al que ha empleado del Matadero, señor Sánchez Bailón.

El señor Gómez Jiménez (A.) dice que el alcalde ha demostrado su ineptitud en la presidencia al cohibir a los concejales prohibiéndoles pedir la palabra.

El alcalde: De no cometer abusos, como los comete, el señor Gómez Jiménez (A.), no le hubiera retirado la palabra; pero si sólo se trata de pedir la palabra, la tiene su señoría.

Matricula

El señor Montes Garzón pregunta al alcalde porque no se ha puesto al cabo la matrícula de cables eléctricos.

El alcalde dice que se informará.

Las patatas

El señor Tello pregunta qué régimen se sigue para el abastecimiento de las patatas.

El alcalde luego de extrañarse de la pregunta dice que, a instancia del señor Tello, se prohibió la exportación de patatas, y mientras se hacía el avalúo.

El trigo

El señor Tello se ocupa del abastecimiento de trigo.

El alcalde dice que algo parecido que con las patatas se ha hecho con el trigo.

A petición suya, la Junta de Subvenciones acordó la inspección de trigo existente en el término municipal y en algunos pueblos de la provincia.

Se ha descubierto una gran cantidad de trigo clandestino.

Se ha prohibido la exportación de trigo del término municipal.

Terminado el afere que se está haciendo, se procederá a la inspección de trigo.

Tengo pedidas, y se me tienen ofrecidas por la Dirección General de Agricultura, expediciones de trigo argentino.

El señor Montes Garzón pregunta el precio de los trigos.

Nosotros intervenimos en la cuestión de abastos, no en la cuestión de precios.

El señor Molina de Haro: Pido la palabra para que despierte el señor Pino. (Risas.)

El señor Pino duerme como un buey.

El arbolado

El señor Tello se lamenta del abandono en que se halla el arbolado y pide medidas para evitarlo.

El señor Carmona pide que el arbolado se amplie al extremo de Castaña.

La "inocentada"

El señor Gómez Jiménez: He leído en un periódico local que los diputados granadinos van a apertar las candidaturas necesarias para la construcción del grupo escolar del Triunfo. (Risas.)

Se congratula del altruismo de nuestros representantes en Cortes.

Se levanta la sesión a las cinco y cuatro.

Granada al día

Guardia civil.—La de Pinos Puente ha denunciado a José Benítez Martín, por pastoreo abusivo.

La de Capileira también ha denunciado, por la misma causa, a Piliños y Antonio García Ortega.

La de Pinos Puente ha denunciado a José Zafra, Fernando García y la madre de éste Arguñán García, autores del hurto de 45 kilos de aceituna, propiedad de don Antonio Jiménez.

La de Calahorra ha denunciado a José Portero Martínez y Rafael Sánchez Plaza, autores de un hurto de lana del monte público de aquel pueblo.

La de Hueter Tijar ha denunciado a Francisco Martes Pérez, Adolfo Pina y Emilio Rodríguez, por pastoreo abusivo.

La de Pinos Puente ha denunciado a los jóvenes Enrique Rodríguez Olivares y José Ruiz Fernández, por promover escándalo en el tranvía, intentando agredir al inspector don Vicente Ariza.

La Peña Granadina.—La Sociedad de cazadores convoca a Junta extraordinaria el día 31 del corriente, a las diez de su noche, para tratar en segunda día de la reforma del Reglamento.

San Juan de Dios.—Cátedras ayer en este hospital:

Justo Vilchez Terrón, de 7 años, de quemaduras en el brazo derecho, que se produjo al caerle aceite hirviendo.

Un cadáver con cuatro bajías, según papel y pluma, y trazó las siguientes líneas:

«La Roche-sur-Loire (viernes, noche)»

«Querida mía: No tengo fuerzas para continuar una lucha que me desgasta el alma. No vales ya: lo que es agradece, eso quiero y me agrada siempre. Por losos y crueles que sean vuestros celos, cededme gustos, pues ibamos a cometer una acción culpable, imolando a una inocente que nos ama; sed, para que seáis felices vos, mi amigo y último amor.»

«Suprimid el esbozo imaginario que existe entre nosotros. Deseo consagrar el resto de mis días a vuestra felicidad. Haced lo que os plazca, y que muy pronto no haya en el hotel más que dos corazones estrechamente unidos.»

«Vuestro con toda el alma.—Enrique de Chaslin.»

El señor de Chaslin leyó esta carta que revelaba el desorden de su espíritu, la encerró en un sobre, puso la dirección a Juana de Chaslin, y se acordó; pero no pudo dormir con tranquilidad.

Se levantó muy de mañana, bajó al parque, donde los guardas se hallaban; llamó a uno y le dio la carta con orden de llevar inmediatamente al dueño más próximo.

San Juan de Dios.—Una carta no podía llegar a su destino.

José Romero Contreras, de 13 años, de una herida punzante en la pierna izquierda, causada por otro niño al marchar por el T. infuso.

Regalo de Año Nuevo.—El reverendo establecimiento La Risa, de los señores Sobrinos de Vallejo, está repartiendo entre su numerosa clientela un primer premio como el anuncio de la casa, y damos las gracias a dichos señores por el que ha tenido la atención de dedicarnos.

Centro A. t. t. o.—Continuación de donativos para el reparto de juguetes:

Señores Hijos de don Manuel Rodríguez Acosta, 250 pesetas; Carlinos, Pepito y Arturo Choin, 3; don Fernando García, 1; señor conde de la Jirón, 15; don Juan Calvente Sien, 5; don Rogelio Robles Romero, 10; don Luis Gómez Martínez, 3; don Ramón Prieto, 5; don Antonio Prieto, 5; don José Casimiro Núñez, 10; don Luis Olvera Montañez, 5; don Joaquín Macé Blasco, 5; don Manuel Morón Aguado, 2; don José Marqués, 5; don María Luisa Marqués, 5; don Luis Mallor, 75; don Ramón Barrecheguren, 5; don Pascual Caglar, 5; don Abelardo González Abril, 2; don Trinidad Yáñez, 2; don Manuel Vigar, 10; don Victoriano Olvera Montañez, 5; don Santiago Olvera, 10; don Santiago Olvera Montañez, 5; don Joaquín Contreras, 5; don Ramón Contreras, 5; don Rafael Garrero Arago, 5; don Angel Cabo, 2; don Francisco García, 5; don Enrique Roca Romero, 5; Banco Hispano Americano, 25; don Rafael Molina, 2; don José Argente, 5; don Manuel Pérez Cabrera, 1; don A. M., 1; don Juan Mir Peña, 3; don Antonio F. Villanova, 5; don Miguel La-Chica, 2; don Francisco Morales, 7.

Zambrano.—Laboratorio micrográfico, Reyes Católicos, 32.

Remedio eficazísimo.—Una comedia absurda no dirige sin dificultad una encuesta de Eliza Estomacal de Salz de Carlos, que no solo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo a implorando que el estómago enfermo, sino que normaliza sus funciones si está enfermo, y cura además.

Humoradas.—Juanito, ¿has rezado al levantarte?

—Sí, mamá.

—Has pedido a Dios el pan nuestro de cada día?

—No; hoy he pedido que baje el azúcar para que se abarate el azúcar.

—Señorita, debe ser usted un excelente médico—dice un espiritista. ¿Quería usted prestarse para poner en comunicación con los espíritus?

—Lo haría con mucho gusto; pero tengo que ir a teléfono.

—Pero ¿usted telefonista?

—Sí, señor.

—Entonces, no hay nada de lo dicho.

DE POLITICA

El Gobernador civil manifestó anoche a los periodistas que los candidatos para senadores por nuestra provincia que presenta el partido liberal conservador, son los señores D. Antonio Amor y Rico y D. Eduardo Matellán.

Añadió el señor Canga Argüelles que además habrá otro candidato de oposición monárquica (un ablista).

Por otros informes tuvimos ayer ocasión de aprender que el candidato ablista es el exdiputado a Cortes don Lorenzo Martínez Fresnada, inactivo de D. Santiago Alba y D. Natalio Rivas, y que llegará hoy probablemente a Granada.

Declaradas ya oficialmente las candidaturas para senadores, de los ministerios señores Estelai y Amor y Rico, y de un lugar de oposición para un ablista, el problema, sin embargo, conserva palpitante interés, a causa de tomar parte en la lucha, según anticipamos ayer, el exsenador por la provincia de Granada, D. José Casimiro.

Dan mayor realce a la

pugna del próximo domingo, la simpatía con que siempre en recogida toda candidatura frente al Gobierno, y el conocimiento que se tiene de los elementos de que dispone el señor Casimiro, avanzados por espontáneos y personas ofrecimientos que dicho señor viene recibiendo, de personas que tendrán intervención directa en las elecciones próximas.

Por esto aumentó de día en día la expectación entre los políticos, que hacen infinidad de cálculos y cálculos comentarios.

EXCURSION CIENTIFICA

El lunes en la noche llegó a Granada, en viaje de prácticas científicas, el sabio catedrático de la Universidad Central don Odoño de Buen, acompañado de un grupo numeroso de alumnos de los que en dicho centro docente envían la asignatura de Mineralogía y Botánica.

De la expedición forman parte cinco bellas señoritas, dos de ellas, Carmen y Luisa Aldaco, son ayudantes de la indicada cátedra, y las otras tres, alumnas del preparatorio de Medicina y Farmacia.

Los excursionistas, que salieron de Madrid el día 25, han visitado Córdoba y nuestra ciudad, y les falta por recorrer Málaga, Almería, Gibraltar, Cádiz y Tánger.

En Córdoba se unieron a la expedición, el notable oceanógrafo doctor Gamaliel, de nacionalidad inglesa, y un español, que es italiano.

En Granada han realizado una provechosa labor, dedicándose después a visitar los monumentos, de los que llevan gratísimo recuerdo.

En sus visitas en esta capital, les ha acompañado el catedrático de esta Facultad de Farmacia señor Soriano, de quien nuestros visitantes se muestran muy satisfechos por sus delicadas atenciones.

Hoy, en el correo de Aduanas, marchan a Málaga los que brevemente han sido nuestros huéspedes, a los que deseamos en su excursión todo el provecho que el talento del sabio que la dirige sabrá imponerles.

VIDA JUDICIAL

Renuncias.—Ha renunciado el cargo de Fiscal municipal de Alhama, don José Velasco Velasco.

Ignoramos la renuncia del cargo de Juez municipal de Roquetas de Mar (Almería) don Pedro Sola Martínez.

Pleito.—En esta Audiencia se ha recibido el pleito negado por el Juzgado de Linares, entre don María Cantón Moya, en nombre de su menor hijo José Rodríguez Cantón, contra la Sociedad anónima «Compañía General Española de minas» sobre accidente del trabajo.

Registradores.—Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Madrid (occidente) el que lo es de Madrid, don Víctor Fuentes del Río.

Se ha nombrado Registrador de la Propiedad de Orizaba, a don Manuel Ortega Baza.

Idem de Almería, el que lo es de Torrox don José Otero Fernández.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Santa Fe: don Amado Hidalgo, con don Antonio Jiménez y otros, sobre cobro de cantidad; abogado, señor Ude; procurador, señor Barrera; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Marites: don Francisco Torres Zamora, con la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, sobre cobro de cantidad; procuradores, señores D. Janet y Tortosa; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª: Juzgado de Santa Fe, contra Antonio Santalla Sánchez, por disparo y lesiones; abogado, señor Ros; procurador, señor Lucá; secretario, señor Jiménez de la Sierra.

El mismo Juzgado: contra Rafael Castillo Martín, por lesiones; abogado, señor Escobar; procurador, señor Cerral; secretario, señor Jiménez de la Sierra.

El mismo Juzgado: contra Diego Ibáñez Rodríguez, por hurto; abogado,

don señor Muñoz Ruiz; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Jiménez de la Sierra.

Sección 2.ª.—Juzgado del Salvador: contra Juan Manuel Gutiérrez Castillo, por lesiones; abogado, señor Morcilla; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Motril: contra Antonio López Gómez, por hurto; abogado, señor García Viedma; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Huescar: contra Pedro Martínez Sánchez, por hurto; abogado, señor García Valdesano; procurador, señor Lucá; secretario, señor Serra.

Sorteo de Jurados

En el sorteo de Jurados verificando en esta Audiencia para el próximo cuatrimestre, han correspondido los señores siguientes:

Para las causas del Juzgado de Santa Fe.—Cabecera de familia: don Antonio Palma Matute, de Escarza; don José Valverde García, de Fuente Vaquería; don Manuel Jiménez Sánchez, de Atarfe; don Eugenio Peña Molina, de Chumichar; don Juan de Dios Loria Ramírez, de Santa Fe; don Francisco Aguilera Moreno, de Cúlar Vega; don José Benavides Navarro, de Chumichar; don José Benavides Fernández, de Cúlar; don Pablo Jiménez Guerrero, de Santa Fe; don José Fernández Moreno, de Almería; don Francisco Suárez Ibáñez, de Parichil; don Juan Carmona, de Santa Fe; don José Cárdenas, de Parichil; don Antonio Arredondo, de Bailete; don José Ariza, de G. b. a. Gran de; don Manuel Ferro, de Atarfe; don José Daras, de Alhendin; don Roberto Cárdenas, de Santa Fe; don Luis Fernández, de Almería; y don Diego Ruiz, de Cúlar.

Señales: don Francisco Arroyo, don José Gilvez, don Emilio García, y don José Fernández, de Granada.

Capacidades: don José Pérez, de Escarza; don Manuel Robles, de Santa Fe; don Gabriel Montero, de Parichil; don Barón de Mañón, de Cúlar Vega; don Manuel Alférez, de G. b. a. Gran de; don Daniel Sánchez, de Atarfe; don Miguel Cárdenas, de Parichil; don Diego González, de Santa Fe; don Miguel Fernández, de Chumichar; don Francisco Carrillo, de Santa Fe; don Antonio Villegas, de Almería; don Saturnino Herrera, de Cúlar; don Pedro Fernández, de Atarfe; don Benito Aguado, de Santa Fe, y don Conrado Jiménez, de Atarfe.

Señales: don Emilio Gutiérrez Rodríguez y don José María Benítez Madrid, de Granada.

Jurados para el Juzgado de Motril: Cabecera de familia.—Don Juan Aguayo Pedregosa, de Motril; don Rafael Avila Estreza, de Ilo; don Felipe Ruiz Cantón, de Motril; don José Fernández Cappa, de Ilo; don Luis Guerrero Nieto, de Motril; don Francisco Fernández Arroyo, de Ilo; don José Contreras Ariza, de Ilo; don Pedro Rabio Rojas, de Motril; don Antonio Pérez Valenzuela, de Ilo; don Manuel Lara Contreras, de Ilo; don José Cruz Rojas, de Ilo; don Manuel Hidalgo García, de Motril; don José Fernández Márquez, de Ilo; don Miguel Bravo Rodríguez, de Motril; don Francisco Pérez Prados, de Ilo; don Francisco Fuentes Márquez, de Ilo; don Juan María Avilés Cuevas, de Motril; don Manuel Anguila Estreza, de Ilo; don Juan José Pérez Rosado, de Ilo.

Señales: don Enrique Serrano Córdoba de Granada; don José Martín Ramírez, de Ilo; don Antonio Sánchez Calatayud, de Ilo; don Nicolás Casares Bravo, de Ilo.

Capacidades: don Carlos Aravena Moreno, de Ilo; don Juan María Ruiz Gutiérrez, de Ilo; don Francisco Fernández Gordo, de Motril; don Benito Gutiérrez Arroyo, de Ilo; don Juan Pedregosa Trujillo, de Motril; don Antonio Ruiz Ramos, de Ilo; don Antonio Gordo Muñoz, de Motril; don José Alva Alva, de Ilo; don José Carreras Ruiz Conde, de Ilo; don Miguel Aparicio Aras, de Motril; don Diego González Rodríguez, de Ilo; don Manuel Luis Toré Zafra, de Motril.

Señales: don Enrique Serrano Córdoba de Granada; don José Martín Ramírez, de Ilo; don Antonio Sánchez Calatayud, de Ilo; don Nicolás Casares Bravo, de Ilo.

Capacidades: don Carlos Aravena Moreno, de Ilo; don Juan María Ruiz Gutiérrez, de Ilo; don Francisco Fernández Gordo, de Motril; don Benito Gutiérrez Arroyo, de Ilo; don Juan Pedregosa Trujillo, de Motril; don Antonio Ruiz Ramos, de Ilo; don Antonio Gordo Muñoz, de Motril; don José Alva Alva, de Ilo; don José Carreras Ruiz Conde, de Ilo; don Miguel Aparicio Aras, de Motril; don Diego González Rodríguez, de Ilo; don Manuel Luis Toré Zafra, de Motril.

Señales: don Enrique Serrano Córdoba de Granada; don José Martín Ramírez, de Ilo; don Antonio Sánchez Calatayud, de Ilo; don Nicolás Casares Bravo, de Ilo.

Capacidades: don Carlos Aravena Moreno, de Ilo; don Juan María Ruiz Gutiérrez, de Ilo; don Francisco Fernández Gordo, de Motril; don Benito Gutiérrez Arroyo, de Ilo; don Juan Pedregosa Trujillo, de Motril; don Antonio Ruiz Ramos, de Ilo; don Antonio Gordo Muñoz, de Motril; don José Alva Alva, de Ilo; don José Carreras Ruiz Conde, de Ilo; don Miguel Aparicio Aras, de Motril; don Diego González Rodríguez, de Ilo; don Manuel Luis Toré Zafra, de Motril.

Señales: don Enrique Serrano Córdoba de Granada; don José Martín Ramírez, de Ilo; don Antonio Sánchez Calatayud, de Ilo; don Nicolás Casares Bravo, de Ilo.

Capacidades: don Carlos Aravena Moreno, de Ilo; don Juan María Ruiz Gutiérrez, de Ilo; don Francisco Fernández Gordo, de Motril; don Benito Gutiérrez Arroyo, de Ilo; don Juan Pedregosa Trujillo, de Motril; don Antonio Ruiz Ramos, de Ilo; don Antonio Gordo Muñoz, de Motril; don José Alva Alva, de Ilo; don José Carreras Ruiz Conde, de Ilo; don Miguel Aparicio Aras, de Motril; don Diego González Rodríguez, de Ilo; don Manuel Luis Toré Zafra, de Motril.

Señales: don Enrique Serrano Córdoba de Granada; don José Martín Ramírez, de Ilo; don Antonio Sánchez Calatayud, de Ilo; don Nicolás Casares Bravo, de Ilo.

Capacidades: don Carlos Aravena Moreno, de Ilo; don Juan María Ruiz Gutiérrez, de Ilo; don Francisco Fernández Gordo, de Motril; don Benito Gutiérrez Arroyo, de Ilo; don Juan Pedregosa Trujillo, de Motril; don Antonio Ruiz Ramos, de Ilo; don Antonio Gordo Muñoz, de Motril; don José Alva Alva, de Ilo; don José Carreras Ruiz Conde, de Ilo; don Miguel Aparicio Aras, de Motril; don Diego González Rodríguez, de Ilo; don Manuel Luis Toré Zafra, de Motril.

Señales: don Enrique Serrano Córdoba de Granada; don José Martín Ramírez, de Ilo; don Antonio Sánchez Calatayud, de Ilo; don Nicolás Casares Bravo, de Ilo.

Capacidades: don Carlos Aravena Moreno, de Ilo; don Juan María Ruiz Gutiérrez, de Ilo; don Francisco Fernández Gordo, de Motril; don Benito Gutiérrez Arroyo, de Ilo; don Juan Pedregosa Trujillo, de Motril; don Antonio Ruiz Ramos, de Ilo; don Antonio Gordo Muñoz, de Motril; don José Alva Alva, de Ilo; don José Carreras Ruiz Conde, de Ilo; don Miguel Aparicio Aras, de Motril; don Diego González Rodríguez, de Ilo; don Manuel Luis Toré Zafra, de Motril.

Señales: don Enrique Serrano Córdoba de Granada; don José Martín Ramírez, de Ilo; don Antonio Sánchez Calatayud, de Ilo; don Nicolás Casares Bravo, de Ilo.

Capacidades: don Carlos Aravena Moreno, de Ilo; don Juan María Ruiz Gutiérrez, de Ilo; don Francisco Fernández Gordo, de Motril; don Benito Gutiérrez Arroyo, de Ilo; don Juan Pedregosa Trujillo, de Motril; don Antonio Ruiz Ramos, de Ilo; don Antonio Gordo Muñoz, de Motril; don José Alva Alva, de Ilo; don José Carreras Ruiz Conde, de Ilo; don Miguel Aparicio Aras, de Motril; don Diego González Rodríguez, de Ilo; don Manuel Luis Toré Zafra, de Motril.

Señales: don Enrique Serrano Córdoba de Granada; don José Martín Ramírez, de Ilo; don Antonio Sánchez Calatayud, de Ilo; don Nicolás Casares Bravo, de Ilo.

Capacidades: don Carlos Aravena Moreno, de Ilo; don Juan María Ruiz Gutiérrez, de Ilo; don Francisco Fernández Gordo, de Motril; don Benito Gutiérrez Arroyo, de Ilo; don Juan Pedregosa Trujillo, de Motril; don Antonio Ruiz Ramos, de Ilo; don Antonio Gordo Muñoz, de Motril; don José Alva Alva, de Ilo; don José Carreras Ruiz Conde, de Ilo; don Miguel Aparicio Aras, de Motril; don Diego González Rodríguez, de Ilo; don Manuel Luis Toré Zafra, de Motril.

Señales: don Enrique Serrano Córdoba de Granada; don José Martín Ramírez, de Ilo; don Antonio Sánchez Calatayud, de Ilo; don Nicolás Casares Bravo, de Ilo.

Capacidades: don Carlos Aravena Moreno, de Ilo; don Juan María Ruiz Gutiérrez, de Ilo; don Francisco Fernández Gordo, de Motril; don Benito Gutiérrez Arroyo, de Ilo; don Juan Pedregosa Trujillo, de Motril; don Antonio Ruiz Ramos, de Ilo; don Antonio Gordo Muñoz, de Motril; don José Alva Alva, de Ilo; don José Carreras Ruiz Conde, de Ilo; don Miguel Aparicio Aras, de Motril; don Diego González Rodríguez, de Ilo; don Manuel Luis Toré Zafra, de Motril.

Señales: don Enrique Serrano Córdoba de Granada; don José Martín Ramírez, de Ilo; don Antonio Sánchez Calatayud, de Ilo; don Nicolás Casares Bravo, de Ilo.

Capacidades: don Carlos Aravena Moreno, de Ilo; don Juan María Ruiz Gutiérrez, de Ilo; don Francisco Fernández Gordo, de Motril; don Benito Gutiérrez Arroyo, de Ilo; don Juan Pedregosa Trujillo, de Motril; don Antonio Ruiz Ramos, de Ilo; don Antonio Gordo Muñoz, de Motril; don José Alva Alva, de Ilo; don José Carreras Ruiz Conde, de Ilo; don Miguel Aparicio Aras, de Motril; don Diego González Rodríguez, de Ilo; don Manuel Luis Toré Zafra, de Motril.

Señales: don Enrique Serrano Córdoba de Granada; don José Martín Ramírez, de Ilo; don Antonio Sánchez Calatayud, de Ilo; don Nicolás Casares Bravo, de Ilo.

Capacidades: don Carlos Aravena Moreno, de Ilo; don Juan María Ruiz Gutiérrez, de Ilo; don Francisco Fernández Gordo, de Motril; don Benito Gutiérrez Arroyo, de Ilo; don Juan Pedregosa Trujillo, de Motril; don Antonio Ruiz Ramos, de Ilo; don Antonio Gordo Muñoz, de Motril; don José Alva Alva, de Ilo; don José Carreras Ruiz Conde, de Ilo; don Miguel Aparicio Aras, de Motril; don Diego González Rodríguez, de Ilo; don Manuel Luis Toré Zafra, de Motril.

Señales: don Enrique Serrano Córdoba de Granada; don José Martín Ramírez, de Ilo; don Antonio Sánchez Calatayud, de Ilo; don Nicolás Casares Bravo, de Ilo.

Capacidades: don Carlos Aravena Moreno, de Ilo; don Juan María Ruiz Gutiérrez, de Ilo; don Francisco Fernández Gordo, de Motril; don Benito Gutiérrez Arroyo, de Ilo; don Juan Pedregosa Trujillo, de Motril; don Antonio Ruiz Ramos, de Ilo; don Antonio Gordo Muñoz, de Motril; don José Alva Alva, de Ilo; don José Carreras Ruiz Conde, de Ilo; don Miguel Aparicio Aras, de Motril; don Diego González Rodríguez, de Ilo; don Manuel Luis Toré Zafra, de Motril.

Señales: don Enrique Serrano Córdoba de Granada; don José Martín Ramírez, de Ilo; don Antonio Sánchez Calatayud, de Ilo; don Nicolás Casares Bravo, de Ilo.

Capacidades: don Carlos Aravena Moreno, de Ilo; don Juan María Ruiz Gutiérrez, de Ilo; don Francisco Fernández Gordo, de Motril; don Benito Gutiérrez Arroyo, de Ilo; don Juan Pedregosa Trujillo, de Motril; don Antonio Ruiz Ramos, de Ilo; don Antonio Gordo Muñoz, de Motril; don José Alva Alva, de Ilo; don José Carreras Ruiz Conde, de Ilo; don Miguel Aparicio Aras, de Motril; don Diego González Rodríguez, de Ilo; don Manuel Luis Toré Zafra, de Motril.

Señales: don Enrique Serrano Córdoba de Granada; don José Martín Ramírez, de Ilo; don Antonio Sánchez Calatayud, de Ilo; don Nicolás Casares Bravo, de Ilo.

Por Telégrafo y Teléfono

Blenorrragia (Purgación) se cura con **Electrol**
FARMACIA JOSE JIMENEZ
REYES CATÓLICOS, 62, GRANADA.
Al por mayor: Pérez Martín y C.ª-Madrid

(DE LA MANO DUEÑO DE VIDA)

MADRID

El nuevo Ministro

El jefe del Gobierno puso a la firma del Rey un Decreto nombrando Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, al señor Montojo, catedrático de la Universidad Central.
El nuevo Ministro jurará mañana y enseguida asumirá en el Palacio al Consejo presidido por el Rey.

Firma de Marina

El Rey ha firmado los Decretos siguientes:
Disposición que el contralmirante señor Rivera cese en el destino de jefe de división de la escuela de instrucción.
Nombrando para el antedicho cargo al contralmirante señor Gómez Rabi.

Creando la comisión ejecutiva organizadora del 7.º Congreso internacional de pesca que se celebrará en Santander, bajo la presidencia del señor Azócar.

Ministro bueno

Ha despedido con el Rey al Ministro de la Guerra, Vizconde de Ez, que se encuentra completamente restablecido de su enfermedad.

Los automovilistas

En el Ministerio de Hacienda se han recibido protestas de varias fábricas de automóviles contra otros que, abrogándose la representación de las Cámaras automovilistas, han pretendido de la elevación de los derechos arancelarios.

Moratorias

Como en períodos de la noche publica la noticia de que el Consejo de ministros pensaba aplicar moratorias con motivo de la suspensión de pagos de la Banca de Barcelona, el ministro de Hacienda ha manifestado a los periodistas que no se ha pensado en tal cosa.

El general Sanjurjo

Se va a firmar un decreto destinando al general don José Sanjurjo Saneñ a mandar la brigada de Tercera por el coronel señor Vallejo marchará en breve a Cuba, con permiso.
En Cuba el señor Vallejo pasará una temporada.

El Presidente

Cuando el señor Dato recibió a los periodistas, les manifestó respecto a la situación de Barcelona con motivo de la crisis financiera, que según le comunicara aquel Gobernador, se ha celebrado una reunión de contribuyentes y representantes de la Banca, para dar una fórmula que contenga la alarma.

De dicha reunión—dice el señor Dato—ha salido un telegrama, que he recibido, en el que solicitan el apoyo del Gobierno.

Fondamos de nuestra parte cuanto se pueda para evitar que dare los menos posibles la suspensión de operaciones en el Banco.

Hay, si yo, ni el ministro de Hacienda, hemos tenido nuevos informes de Barcelona, lo que hace suponer que la situación no ha variado, no siendo por tanto preciso que se reúna el Consejo para proponer soluciones de arreglo.

El gobernador de Huelva comunicó al Gobierno, que han reanudado totalmente el trabajo los obreros de Riotinto.

Para terminar, anunció el señor Dato, que se ha firmado un decreto creando la Comisión ejecutiva para el Séptimo Congreso internacional de Pesca, que se celebrará en Santander, y del que será Presidente el Marqués de Pinaros.

Ortega Munilla condecorado

Al despedir al Vizconde de Ez con el Rey, éste expuso deseos de premiar al acaudalado patriótico del insignie escritor don José Ortega y Gasset.

Al efecto, Su Majestad firmó un decreto condecorándole la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco.

También se ha firmado un decreto concediendo la Cruz del Mérito Militar al escritor don Luis Galdós por los servicios prestados en la referencia al agasajado del soldado.

Montejo en Instrucción

El señor Montojo estuvo a última hora de la tarde en el Ministerio de Instrucción pública, conferenciando con el marqués de Portago.

Las finanzas en Barcelona

El señor Dato ha hecho las manifestaciones siguientes sobre la situación financiera de Barcelona:
—El Gobierno y el Banco de España prestarán toda clase de facilidades para que se desarrollen normalmente las operaciones mercantiles en la capital catalana.

Para este asunto se es necesario nueva reunión de los Ministros, para lo que ha impedido la situación de

aquellos Bancos, ni hay que adoptar medidas extraordinarias.

Despedida de Portago

El ministro saliente señor marqués de Portago manifestó a los periodistas que mañana al medio día se sesionará el cargo en sucesor, señor Montojo.

Después de darle posesión, el marqués se despedirá del Presidente del Consejo.
En breve marchará de temporada a Algeciras el marqués de Portago.

Audiencia regia

A primera hora de la tarde, Su Majestad la Reina D.ª Victoria recibió en audiencia al coronel de Caballería don Emilio Fernández, director de la Academia de dicha Arma.

España en África

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del Comandante general de Melilla, notificando que se ha ocupado sin novedad, la alcazaba de Elch Marzán, en Beni Saïd.
Los harqueños adoptaron una actitud tranquilizadora.

Los legados de Portago

El Marqués de Portago dijo a los periodistas que al abandonar el Ministerio deja dos legados: uno de gratitud hacia el señor Dato y otro de gran simpatía hacia todas aquellas personas que han colaborado con él.
Mañana, después del Consejo dará posesión al Marqués de Portago al nuevo Ministro señor Montojo, y luego se trasladará a la Presidencia del Consejo para reiterar al señor Dato su incondicional adhesión.

El Ayuntamiento de Barcelona sin dinero

El alcalde de Barcelona se ha dirigido al ministro de Hacienda, participándole que por falta de presupuesto no se ha podido pagar los jornales de los obreros que trabajan en la Exposición de Industrias eléctricas, siendo preciso la concesión de un crédito que salve esta situación.

Seguidamente, el señor Domínguez Pascual dio orden de que se librasen al alcalde de Barcelona 62612 pesetas que se adeudaban a aquel Ayuntamiento por el 16 por 100 sobre la Contribución Territorial, y 1.196.507 pesetas, total de la recaudación por el empujamiento.

Con esto quedará solucionado el conflicto que tanto, y con razón, había alarmado al alcalde.

Comentarios políticos

La vida del Gobierno

Hoy han seguido los comentarios políticos sobre la conferencia celebrada por los señores Maura y Cierva, de la que se ha dicho el segundo, que hubo cordialidad y solidaridad.

Por todos se aseguraba, que al Gobierno le espera una vida corta, por las dificultades con que ha de tropiezar desde el primer día de abrir las Cortes.

Sobre esto se aseguraba, que las oposiciones no aceptarían las puestas que el Gobierno les ofreciera en las Mesas.

En cambio, los ministeriales se muestran optimistas, afirmando que la existencia de mayoría se verá al votarse las Mesas.

Un dato significativo decía que en el Supremo existían 14 expedientes de acusación, de las cuales, la mitad se resolverán en favor de los ministeriales.

Los cervistas dicen que su jefe está satisfechísimo del resultado electoral y que sigue, en política, a pesar de la mala opinión que le ha hecho el Gobierno en todos los distritos.

Según frase del señor Cierva, el Gobierno es un cadáver.

Grijalba niega

El Gobernador civil, señor Marqués de Grijalba, ha dicho que son exagerados los informes respecto a la existencia de tifas en Madrid.

Añadió que tiene adoptadas las oportunas medidas para evitar la propagación.

Ha rogado al público que le preste toda clase de facilidades.

Lo que dice "La Epoca"

El diario conservador, dedica un artículo de fondo de hoy a comentar el momento político.

La titula «Obra patriótica» y dice que ganaría el interés público, si se hiciera labor objetiva en las Cortes.

Agrega que siendo el número de conservadores que han de ir al Congreso 230, ascenderán a 260 si se suman todos los que pertenecen a partidos de la derecha.

Es decir, que por medidas de carácter económico social, que son las que prevalecen hoy, habrá la mayoría.

El artículo se inclina a que se dejen las cuestiones personales y se atiendan a dar soluciones adecuadas a cada caso.

Terminan recomendando que se propongan las bajas pasiones.

Conferencia Maura-Cierva

Los círculos políticos se han visto hoy concurridísimos, comentando en todas partes la situación del gobierno y la actitud de las minorías.

Se sabe con certeza, que el Conde de Romanones combatirá radicamente al Gobierno desde el primer día y

que lo mismo hará el señor Cierva.
Uno lanzó la noticia de una nueva conferencia esta mañana los señores Maura y Cierva, en el domicilio del primero.

Habiéndose de ello se estaba en el Congreso, cuando llegó el Sr. Cierva y confirmó la visita, la cual había tenido como objeto principal darle el pésame por la muerte de su hermano, noticia que no había conocido antes.

Seguidamente la conversación el señor Cierva, agregó, que había cambiado con el señor Maura algunas impresiones sobre las elecciones y la situación política.

Acusado a preguntas, llegó a decir, que habían tratado de algunas cuestiones de importancia, pero que no podía decir nada.

Entonces ¿no puede usted hacer declaraciones?

—No. Pues para ello, tendría que dar el Dato de peso, y ya me verá obligado a darle más de una vez.

Como ya pronto se abrirán las Cortes, allí haré muchas declaraciones.

Las personas que se presían de bien enteradas aseguran que los grupos maurista y cervista, están identificados personalmente, y que los dos grupos comenzarán sus ataques al Gobierno en la discusión de estas. Las dificultades que se presentarán al Gobierno serán muy grandes.

Pizarra Banco Hispano Americano

CAMBIO DE AYER

Interior 4 por 100.	63 58
Amortizable 5 por 100	91 70
Banco de España.	545 40
Banco Español Rio la Plata	269 50
Aguaceras: Preferentes	101 00
Accioneros Tabacos.	230 00
Ferrocarriles Norte	226 00
Ferrocarriles M. Z. A.	239 00
Francos	43 75
Libras esterlinas	26 20
Marcos	10 15
Dejars	7 50

PROVINCIAS

Calor en Diciembre

Bilbao.—La temperatura en esta capital ha sido hoy bastante calurosa, causando la natural sorpresa.
El termómetro ha registrado 25 grados a la sombra.

La asamblea del Magisterio

Bilbao.—El día 30 se celebró en esta capital la asamblea del Magisterio nacional de Vizcaya, preparatoria de la general que ha de celebrarse en Madrid el día 6 de Febrero y a la que se llevarán acuerdos de trascendencia, entre ellos la plantilla propuesta por la Asociación.

Corridos de fiesta

Burgos.—Con motivo de las fiestas organizadas para celebrar el centenario de la Catedral se verificarán varias corridas de toros, en la que alternarán los diestros Belmonte, Sánchez Mogas, Fortuna, Domínguez y Belmonte.

Se lidiarán toros de Abacerrada y de Gregorio Campos.

Botadura

Huelva.—Ha sido lanzado al agua el vaporcito pesquero «José María», primer barco que se construye en los astilleros de esta capital.

Información de Barcelona

Barcelona.—La nota de actualidad sigue constituyéndose la crisis bancaria.

La formación de colas a las puertas de los establecimientos de crédito se ha sucedido sin interrupción.

El Banco London County, para atender a las demandas de dinero, ha tenido abiertas sus puertas hasta las doce de la noche.

Circulan rumores de la declaración de la suspensión de pagos de las casas de Antonio Herrera e hijos y de Ponciano Amiguit.

También se dice que se breve atravesará la misma situación el Banco de Préstamos y Descuentos, afectos al Banco de Barcelona.

El Consejo de Administración del Banco de Barcelona dirige censuras al señor Cambó.

Se han reunido los señores D. Antonio Pons, Marqués de Comillas y Sedó, en representación de los notables.

Se acordó hacer un empréstito por 20 millones, y se afirmó que se han negado los señores Marqués de Comillas, Conde de Torrevela, Mariatzen y otros.

Se dice que podrá cubrir 61 millones de pesetas.

Se dice que el Banco de España ha adquirido por valor nominal, todos los valores de la Duda municipal que tenía el Banco de Barcelona.

El juez que entiende en este asunto ha ordenado que se haga un nuevo inventario por estar ilegible el presentado por el Banco de Barcelona.

Se cree que este establecimiento abrirá de nuevo sus puertas el día 3 de Enero, existiendo esperanzas de que se normalizará la situación.

En conducción ordinaria han llegado de Tarragona los sindicalistas Ramón Peñades y Antonio Perera, detenidos en Puig por un capitán de la benemérita.

El primero de ellos ha quedado a disposición de la autoridad militar,

por haberse ocupado folletos anti-militaristas.

El segundo, que es secretario de un sindicato, ha quedado a disposición del gobernador.

En Palamós se han declarado en huelga los obreros albañiles, que piden una peseta de aumento en sus sueldos.

El exceso del activo sobre el pasivo del Banco de Barcelona, asciende a 68.171.700 pesetas, y no a 18 millones como se había dicho.

El Banco Hispano Americano ha pagado durante los tres últimos días setenta millones de pesetas.

La cola de los cuarentacentistas terminó a las tres de la tarde.

De Riotinto

Riotinto.—Conforme al acuerdo ya adoptado el domingo último, en Nervia, hoy han vuelto al trabajo numerosos obreros y empleados ferroviarios y no han podido hacerse algunos de ellos, porque no han vuelto los de las locomotoras, hasta que el director de la Compañía presente las bases.

Detención de sindicalistas

Sevilla.—Han sido detenidos cuatro obreros carpinteros, por cobrar cuotas para el Sindicato.

Se supone que dichos delegados han percibido la multa impuesta a los patronos.

Han entrado al trabajo los obreros corcheteseros y los de la casa Atreón.

Notas valencianas

Valencia.—Han sido detenidos varios sindicalistas por cobrar cuotas, ocupándose armas y hojas de esparto.

Se les condujo al retén de la calle del Pilar y desde allí al Gobierno civil donde se hicieron cargo de ellos tres parejas de la guardia civil.

Al llegar cerca del gobierno civil, se hicieron contra los guardias varios disparos.

En los alrededores fueron detenidos tres sujetos, que manifestaron no haber visto nada.

La muerte del obrero

Bilbao.—Se ha comprobado que el obrero Máximo Ibañeta no fue muerto por los guardias de Seguridad.
La bala que le fue extraída es de calibre 635, y las de las pistolas de los guardias son del 12.

La bala extraída al cabo de Seguridad parece ser que es del mismo calibre que la anterior.

Notas aragonesas

Zaragoza.—Del barrio de San Juan llegó al Gobernador una denuncia de estarse cobrando cuotas para los sindicalistas.

El Gobernador suspendió inmediatamente el cobro, siendo detenidos cuatro cobradores.

Hoy han sido puestos en libertad, detenidos de días anteriores, por cobrar cuotas.

Por este concepto fue ayer detenido un delegado de un taller de ebanistería.

Al conocer el Gobernador que el patrono no obstaculizaba el cobro de cuotas, ha ordenado su detención.

El director de la fábrica del gas ha visitado al Gobernador para comunicarle que de Barcelona le anunciaban el envío de carbón inglés, con lo cual se solucionaría el conflicto que se cernía sobre falta de alumbre.

EXTRANJERO

El sitio de Fiume

Géova.—Circulaban rumores, de que había sido asesinado el poeta D'Annunzio, por unos marineros.

La noticia ha sido desmentida oficialmente.

Se sabe que el poeta guerrero no cesa de expedir órdenes para mejor resistir el sitio de Fiume.

Varios aviones militares arrojaron sobre Fiume la lluvia de proclamas, acercándose al pueblo que obedecía al Gobierno italiano y cesó en su actividad evitando de este modo una lucha fratricida.

El aislamiento de Fiume es completo.

Se ha recibido un radio expedido desde una aldea próxima a Fiume, diciendo que el resto del ejército legionario ha comenzado a abandonar las próximas avanzadas y que los habitantes de la población bascan refugio en las montañas.

La noticia no ha sido confirmada por el general Ferraro, que dirige las operaciones del bloqueo.

Giolitti ha declarado que D'Annunzio tendrá que rendirse, porque el Gobierno está dispuesto a tomar Fiume, sin reparar en los medios que tenga que emplear.

La política griega

Niza.—El representante del Consejo de Ministros de Grecia, ha declarado que caso de que se le ofreciese el poder, solo lo aceptaría condicionadamente a que el Rey Constantino, no pudiese imponer su voluntad.

Añade que espera el momento favorable para desarrollar una política política conduciendo la obra de reconstrucción de Grecia.

TEATRO CERVANTES

Después la compañía de Teodora Moreno se corresponden al número de público que diariamente la aplaude, anuncia para esta noche la comedia de más éxito de la temporada; pertenece al gracioso autor Carlos Arniches y todas sus escenas mantienen al espectador en continua hilaridad; lleva por título «Los Castaños» y se sin duda la comedia de este género que más tiempo se man-

tieno en los cartones de los principales teatros.

Al final de la comedia actuará la más simpática artista de variación, Dora la Cordobesa que es ruidosamente ovacionada diariamente por su exquisito arte.

Para las funciones que el próximo día 2 se celebrarán en «La Toma de Granada» en la Catedral, están vendidas las principales localidades, y las que quedan se agotan en la Catedral de teatro Cervantes, para las tres tomas que se celebrarán a las cuatro y seis y media de la tarde, y por la noche a las nueve, tomando parte en todas ellas Dora la Cordobesa.

Función para hoy, a las nueve en punto: La comedia en tres actos «Los Castaños» y Dora la Cordobesa.

Bataca, 345 pesetas. General, 145. Paraiso, 060.

Coliseo Olimpia

Cine de 3 tarde a 9 noche y concierto por el sexteto.

Bataca, 50 céntimos. General, 15.

NOTAS MUNICIPALES

Matadero público.—Carneación de ayer: 1 becerro, a 370 pesetas kilo; 2 toros a 360; 4 vacas, a 350; 3 ovejas, a 280; 8 cabras, a 280; 2 machos, a 280.

Las Fuentes de Güevéjar

Se cita a los señores partícipes de esta Comunidad de regantes a Junta general reglamentaria, que se celebrará el día 31 del presente mes, a las cuatro, en el Ayuntamiento de esta ciudad, para tratar de los asuntos referentes al apartado B, números 1.º y 2.º, del artículo 36 de las Ordenanzas.

Esta junta tendrá lugar en segunda cita el día 9 del próximo Enero, a la misma hora y local, en caso de no haber número suficiente en la primera.

Granada 22 de Diciembre de 1920.

—El Presidente, Antonio Puchol.

Boletín religioso

Calles para hoy.

Santos del día.—La Traslación de Santiago apóstol, y San Sabino.

Jubilés de las corrientes horas.—En la iglesia de San Justo.

Jubilés permanentes.—En las Escuelas del Sagrado Corazón, Misioneras del Santísimo Sacramento, Capilla Real y Nuestra Señora de las Angustias.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve, en San Justo, a igual hora.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo y la Magdalena.

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana; en todas las demás iglesias y en la capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Belén, en San Juan de Dios.

Comprar barato y bueno

ha de ser siempre la aspiración de todo el que desea mirar por sus intereses, y esto se puede conseguir en los renombrados almacenes de tejidos

El León

establecimiento que, sin gran ostentación de lujo, que necesita para encerrar los artículos, cuenta con grandes surtidos de géneros de todas clases a precios sin competencia.

La seriedad en el PRECIO FIJO es una de las mayores garantías que ofrece esta casa. No dejes de visitarla.

Pedro Zorrilla, 93, antes Mesones. Ventas al contado.

Café y Pastelería

Sucesora de López Hnos.

ZACATIN Y REYES CATÓLICOS.
Chocolates, Tés y Cafés exquisitos.
Pastelerías de las clases más selectas.—Vinos generosos embotellados de todas clases.—Embutidos y fiambres finos.—Bombones, Sandwichs, etc., etc.

Sucesora de López Hnos.

PUERTA REAL, 13.

Donde encontrará el público: Champagne de las más acreditadas marcas. Dulces especiales, Mantecados, Roscos, Polvorones, Mazapanes y demás artículos de Navidad, todo lo más selecto y delicado. Jamones, Aceitunas, Patés de Foie-gras, Pastas finas, Turrones y toda clase de especialidades.

SE PREPARAN BANDEJAS PARA REGALOS DE PASCUAS DE TODOS PRECIOS.

Doctor A. GUIJARRO

Especialista de la Facultad de Medicina de París.

ENFERMEDADES DEL RIÑÓN

Y DE LAS VIAS URINARIAS

Consulta, de 2 a 4.—Gran Vía, 2

La Montillana

Café-concierto de Rafael Cadiz, Capilla Alto, 22.—Concierto todas las noches

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABELLA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO

PRETENDIENDO LAS FEMENINAS DE GUISO Y EL

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE ÉXITO

ESPAÑOL, NO DESEAR SU PRECIO POR DENTIFRICO EXTRANJERO

—¡Ay, mi cello! Vaya en pizón.
—¡Será lila el tío ese! Ignorará que existe la Pomada IRIS?

75 céntimos.—Depósito, Farmacia Suárez.



Mucho me quiere Ramón, pero me quiere con locura, porque sabe que uso el jabón y los polvos Peca Cura.

Jabón, 1'50. Crema, 2'50. Polvos, 2'50. Agua cutánea, 5'50. Agua de Colonia, 3'50. 6, 10 y 16 pesetas según frasco; Lociones para el pelo, 4'50, 6'50 y 20 pesetas según frasco.

ULTIMAS CREACIONES

Productos serie IDEAL.

ACACIA, Mimosa, GINESTA, Rosa de Jericó, ADMIRABLE, Matinal, CHIFFRE, Rocio, Flor, ROSA, Vértigo, OLAVEL, Muguet, VIOLETA, Jasmín.

Jabón, 3. Polvos, 4. Loción, 4'50, 6'50 y 20 pesetas según frasco. Esencia para el pañuelo, 15 pesetas frasco con estuche.

Se venden rejas de hierro con sus marcos y cristales, de dos metros de alto por uno y medio de ancho.—Para verías, Aguila, 30

Bomba Se vende una, en buen uso, para elevar agua, en la imprenta de este diario, Gracia, 4.

Papel cristal Blanco y en colores, para envolturas. Muestrario completo en la imprenta de este diario, Gracia, 4.

Oficinas:

Todas las de Gracia, mirando por sus intereses, deben encargarse sus impresos en LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.

Se alquila un local grande para almacén y vivienda.—Darán razón, Paco Seco de Lucena, 11, de diez de la mañana a una de la tarde.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PTS. EFECTIVAS

Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Marruecos.

80 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios, Seguros de valores.—Seguros sobre accidentes.

Subdirectores en Granada, D. Luis Morales, plaza Pissas, 2, y D. Manuel Quintana, plaza del Carmen, 15.

Ntra. Señora de los Dolores

Compañía Industrial de Cementos

GRANADA

FÁBRICA EN SIERRA ELVIRA

Oficinas, Mirasol, 28, antes Toril

TELÉFONO NÚM. 393.

Marlano Mirallos

Fábrica de Cemento y Mosáicos

DESPECHO, MATADERO VIEJO, 6, GRANADA

Lorca y Ortiz

Superfosfato de Cal. Sulfato de Amoniaco. Nitrato de Sosa. Sulfato de Potasa. Cloruro de Potasa.

Fórmulas experimentadas y garantidas.

Análisis de tierras para adaptar el abono.

ALMACENES, SAN AGUSTIN, 6.—GRANADA

Lebon y Compañía

Fabricas de Gas y Electricidad

Servicio de calefacción por gas con contador automático, a precios reducidos. Alumbrado por gas, superior a todos los sistemas, por su economía y brillantez. Alumbrado eléctrico a igual precio de las Compañías similares, con servicio garantido y constante.

Servicio permanente para motores eléctricos, bombas, ventiladores, etc. Grandes facilidades para la adquisición de motores y demás aparatos.

Venta de coqs y cal.

PARA INFORMES, EN LAS OFICINAS, CALLE DE SAN ANTON (FABRICA)

Cápsulas eupépticas de Apio

DEL DOCTOR PIZA

Provocan y regularizan las menstruaciones; evitando contracciones dolorosas; disminuyen los dolores de riñones y demás molestias que proceden y acompañan las menstruaciones en doncellas y casadas.

FRASCO: 5'00 PESETAS

Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, núm. 16, Barcelona

En Granada, Farmacia SUÑERO, Gran Vía, 13.

EL SIGLO

Gran surtido en ropas hechas, de esmerada confección, para caballeros y niños.—Servicio especial para trajes a la medida.—Precios fijos y económicos.

VENTAS AL CONTADO

Clichés de todas clases

PARA ILUSTRAR OBRAS Y ANUNCIOS COMERCIALES

Se hacen en la imprenta del diario LA PUBLICIDAD, Gracia, 4 Granada.

HEMORROIDES

(Almorranas)

Internas o externas por crónicas y dolorosas que sean desaparecen rápidamente con **Almoro Kroll**

1'50 pesetas farmacias Covalada, San Jerónimo, 13, y Sudiro, Gran Vía, 13.

LAS MADRES que

quieren a sus hijos

No deben utilizar más DENTICINA que la de Fernández Inguierdo, que se vende en la Farmacia Suárez, Gran Vía, núm. 13.

Pidan siempre la Denticina encasada, en envoltura de fermentaciones.

Caja, 1'50 pesetas

Relojes y Platería

La casa que vende más barato en Granada, Francisco Díaz Serrano, Mesones, 30.

Se compra plata y oro

Líquido DANDY

Americano para limpiar los cueros de color y negros, CLASE SUPERIOR.

Se vende por litros, medios y cuartos de litro, a pesetas 2 el litro.

No hace falta crema. Calle del Correo Viejo, 8.

Idiomas: Inglés, Francés, Lecciones a precios convencionales.—Ancha Santo Domingo, 14-2.

EL IDEAL Fábrica de jabones. Especialidad en jabón verde superior, blanco pinto y marmoleados.—San Isidro, 42.

ELOISA BUENO

Maidora de la Casa de Maternalidad.—Lecherías, 9.

LA ESTRELLA

Almacén de COLONIALES

Depósito de los cafés torrefactos marca "La Sirena"—Recogidas, 19.—Manuel del Pino Aparicio.

FERRETERIA EL LLAVIN

SALVADOR SANCHEZ

Almacén al por mayor y menor de Ferretería

Gran Vía de Colón, núm. 1. — GRANADA

Batería de Cocina, Herramientas, Aceros, Chapas de zinc y latón, Alambres, Estajo, Hojalata, Tornillería, Clavazón, Cemento, Azulejos valencianos y sevillanos, Tuberías de hierro y gres, Material eléctrico, etc., etc.

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros.—MADRID.

CAPITAL DESEMBOLSADO, 5.000.000 DE PESETAS

Seguros de incendios.—Seguros de cosechas.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguro individual y Seguro de responsabilidad civil.—Seguro de paquetes por ferrocarril.—Seguros de accidentes del trabajo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias.

Benqueros: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano Americano, Banco Español de Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la ley.

Subdirector en las provincias de Granada y Córdoba, D. Antonio Molina de Haro.—Oficinas, plaza del Carmen, 15, Granada, y D. José Domingo Martín, Angel, 17, Granada.

Cereculosa

S. ORTIZ

EXTRACTO DE CEREALES

Producto premiado en el Concurso de Barcelona PATENTE NÚM. 31542

Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas

Insustituible como alimento para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes

PREPARACIÓN DEL FARMACÉUTICO

SALVADOR SANCHEZ ORTIZ

BAZA (Granada)

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS

GARRILLO Y COMPAÑIA

Sulfato de Amoniaco.—Nitrato de Sosa.

Superfosfato de 18/20.—Superfosfato de 16/18.

Abonos orgánicos con fórmulas especiales para todos los cultivos

ALMACENES EN GRANADA: ALHONDIGA, 11 y 13

DIRECCION Y OFICINAS: SAN ANTON, 20, GRANADA

FÁBRICA DE ÉTER SULFÚRICO, EN ATARFE

CLICHES TIPOGRAFICOS

FOTOGRAFADOS J. FURNELLS

BARCELONA

TALLERES: CORTES, 492

TELÉFONO A-1852

SELLOS DE CAOUTCHOUC

En la imprenta de este diario, Gracia, 4, se hacen sellos para Casas de Comercio, Corporaciones oficiales, Sociedades y Centros e industrias de todas clases, a precios más baratos que en ninguna otra fábrica.

Hay un gran muestrario a disposición del público

Nuevamente podemos ofrecer a nuestros suscriptores

el medio de que conserven el retrato de un ser querido

En una magnífica ampliación fotográfica, tamaño 29 por 40 que resulta un cuadro espléndido

Estas ampliaciones en cualquier fotografía cuestan 50 ó 60 pt. s.

Las pueden adquirir los lectores de LA PUBLICIDAD, por la insignificante suma de Ptas. 8'75.

Las ampliaciones de grupos, tendrán un aumento de 2 pesetas por persona. Pueden hacerse los pedidos al Sr. Administrador de este diario, Gracia, 4, Granada, enviando el importe por giro postal y una fotografía de la que se quiera obtener la ampliación que se nos encargue.

EL SIGLO GRAN SASTRERIA

Royas Catélicas, número 3.—Teléfono número 377

Gran surtido en ropas hechas, de esmerada confección, para caballeros y niños.—Servicio especial para trajes a la medida.—Precios fijos y económicos.

VENTAS AL CONTADO